

# Las Entidades Locales, agentes clave en la promoción de la parentalidad positiva

**El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 acogió la jornada “Avances y retos en parentalidad positiva”, desarrollada en colaboración con la FEMP, con el objetivo de mostrar experiencias exitosas y posibles desafíos en materia de parentalidad positiva, un concepto que, de acuerdo con la definición acuñada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, “se refiere al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”.**



Redacción

Las buenas prácticas centraron la sesión de mañana de la Jornada; concretamente, fueron las buenas prácticas de colaboración entre universidades y entidades públicas y sociales y buenas prácticas en servicios de entidades públicas y sociales.

En este contexto, Lucía Jiménez, profesora de la Universidad de Sevilla, presentó los estándares de calidad en el apoyo familiar en Europa y la labor desarrollada en el marco del proyecto Red Europea de Apoyo Familiar. A continuación, la primera mesa redonda, en la que intervinieron profesores de las universidades que forman parte del grupo de expertos de Familias en Positivo, dio a conocer una serie de experiencias colaborativas, basadas en la evidencia, que cumplen estándares de calidad a nivel europeo, desarrolladas entre universidades y entidades sociales que trabajan con la infancia en situación de vulnerabilidad social.

La segunda ponencia, a cargo de la profesora M.ª Victoria Hidalgo, Catedrática del Departamento de Psicología

Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, permitió conocer algunos resultados derivados del uso del protocolo de buenas prácticas ubicado en la plataforma Familias en Positivo: están registrados 3.053 usuarios en la intranet con potencial acceso al protocolo online; 145 servicios o entidades sociales han completado el proceso de autoevaluación; 56 servicios o entidades sociales han registrado su Plan de Mejora y recibido Reconocimiento a la Promoción de la Parentalidad Positiva que otorgan la FEMP y el Ministerio, y 56 servicios han formulado 179 necesidades de formación. A modo de conclusión, la profesora Hidalgo subrayó que es necesario incluir como un derecho de los niños, niñas y adolescentes que su entorno familiar reciba atención y apoyo integral de calidad.

La segunda mesa de experiencias mostró las actuaciones de cinco entidades que han obtenido el Reconocimiento a la Promoción de la Parentalidad Positiva. Las actuaciones presentadas fueron el Programa Lepe Siente, del Ayuntamiento de Lepe; el Programa de Integración Familiar de la Xunta de Galicia, gestionado a través de concierto social



con la Fundación Meniños; el Programa de habilidades familiares "La familia, la mejor escuela", de la Agència de Salut Pública de Barcelona; el Servicio de CAIT, de intervención con familias de 0 a 6 años con algún trastorno del desarrollo, de la Asociación Provincial Síndrome de Down Sevilla, y el Programa de Apoyo Integral a las Familias del Gobierno de Cantabria.

### Uso saludable de las TIC

La sesión de la tarde estuvo dedicada a un debate de actualidad: familias, móviles y uso saludable de la TIC. La ponencia de Mar España, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEDP), ofreció datos relevantes sobre el uso de las TIC por parte de niños, niñas y adolescentes y la preocupación de la agencia ante determinados usos. A continuación, la mesa de experiencias y debate ilustró tres líneas de trabajo en la materia. Amelia Zamora, psicóloga del servicio de apoyo a los servicios sociales del Ayuntamiento de Tres Cantos, explicó el día a día de la práctica profesional y el reto que supone promover un uso saludable de las TIC, dado que las tecnologías están en permanente evolución y resulta complejo establecer un canal de comunicación adecuado con los y las adolescentes. Por su parte, Ana Caballero, Vicepresidenta de la Asociación Europea para la Transición Digital, subrayó que es necesaria una regulación que resuelva cuestiones de fondo y genere un marco de confianza y seguridad. Finalmente, Alberto Martín, Director de Ciberseguridad de Inetum y cibercooperante, explicó cómo ha evolucionado el uso de las TIC por parte de adolescentes y abundó en la necesidad de desarrollar instrumentos prácticos para acordar un uso seguro y saludable.

En las intervenciones de la mesa y las preguntas formuladas por parte de los asistentes, quedó patente que los móviles y las TIC plantean un debate que cabe al menos estructurar en dos ámbitos: los instrumentos formales de regulación y la gestión del día a día en el seno de las familias. Se puso igualmente de manifiesto que las Entidades Locales, desde el enfoque de la parentalidad positiva, pueden contribuir con su experiencia y aportaciones a este debate.



### COLABORACIÓN

La colaboración entre la FEMP y el Ministerio en esta materia comenzó en el año 2009. En 2010 se elaboraron y difundieron documentos que trataban de acercar el concepto de la parentalidad positiva a la realidad de las Entidades Locales españolas. Tras esta primera aproximación, la cooperación entre ambas entidades ha estado encaminada a concretar cómo la parentalidad positiva podía integrarse en las políticas locales de apoyo a las familias.

Como resultado de este trabajo, el proyecto ha puesto a disposición de las Entidades Locales tres herramientas. Por un lado, la *Plataforma online Familias en Positivo* (<https://familiasenpositivo.es>), que funciona como un espacio de información e intercambio tanto para las familias como para las Entidades Locales. Por otro, la *Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva* tiene como objetivo apoyar la práctica profesional con las familias y cuenta con una versión online que permite que una entidad pueda reflexionar sobre su labor y valorar en qué medida responde al enfoque de la parentalidad positiva. Finalmente, la *Guía de competencias interprofesionales en parentalidad positiva* plantea una propuesta estructurada para dotar a las políticas de apoyo a la infancia y las familias de transversalidad. Esta mirada específica a las competencias de los profesionales quiere contribuir a consolidar las buenas prácticas en la atención a la infancia, la adolescencia y las familias.

La elaboración de estos materiales se ha llevado a cabo a través de la colaboración entre las universidades españolas, los profesionales del ámbito local y las entidades del sector público con responsabilidad en la promoción de medidas de apoyo a las familias en el ámbito local. Este trabajo conjunto ha permitido conectar la experiencia académica universitaria con las necesidades que día a día afrontan los profesionales de las Entidades Locales y, en particular, los profesionales de los servicios sociales.

